



DECRETO

Debiendo celebrarse sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno el día 31 de enero de 2023 a las 19:00 horas, en virtud de las atribuciones que me confiere el Art. 78.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, por el presente he resuelto:

a) Convocar al menos con dos días hábiles de antelación a los Sr. Concejales, a dicha sesión, que se habrá de celebrar en la Casa Consistorial, enviándoles fotocopia del acta de la sesión anterior, y notificación de este Decreto de cuyo cumplimiento deberá quedar constancia en el expediente.

b) Fijar el anuncio de esta convocatoria en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento dejando constancia de ello en el expediente.

c) De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 90 2º del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales para el caso de no poderse celebrar la sesión por no concurrir el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después en segunda convocatoria, es decir, el día dos de febrero de 2023 sin necesidad de nueva citación.

d) El orden del día de la sesión será:

1. APROBACIÓN ACTAS SESIÓN ANTERIOR (23-12-2022)
2. PROPUESTA ALCALDÍA PARA LA APROBACIÓN DE LA SUBIDA SALARIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023, RECOGIDA EN EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY 31/2022 DE 23 DE DICIEMBRE DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2023
3. APROBACIÓN POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO -GEX 10515/2022
4. ADDENDA POR LA QUE SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO EL 22-12-2017 ENTRE EL IPBS DE CÓRDOBA Y EL AYUNTAMIENTO DE MONTORO PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO PUBLICO PROVINCIAL DE AYUDA A DOMICILIO DURANTE EL EJERCICIO 2023 (GEX 10513/2022.-
5. DAR CUENTA RESOLUCIONES MES DE DICIEMBRE 2022
6. INFORME DE LA PRESIDENCIA
7. ACTIVIDAD DE CONTROL: RUEGOS Y PREGUNTAS

(fecha y firma digital)

(Firmado electrónicamente)

Excmo. Ayuntamiento de Montoro.
Plaza de España, 1 14.600.
www.montoro.es

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

52D3 2498 0A4B F451 2B77



52D324980A4BF4512B77

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por Alcadesa AMO CAMINO M.ª DOLORES el 26-01-2023

Firmado por Secretaría general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 26-01-2023

Num. Resolución:

2023/00000154

Insertado el:

26-01-2023